



**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, viernes 9 de junio de 2023  
No. 277/2023

## **Avanza IMSS en concretar políticas para cumplir con el principio de paridad de género**

- **Actualmente, las mujeres encabezan 16 de las 35 representaciones del IMSS en los estados.**
- **Se trabaja de manera conjunta con el INMUJERES, quienes dictan la pauta en esta materia.**

Para avanzar en la garantía de la representación equilibrada de mujeres y hombres en puestos de mando, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha emprendido diversas acciones para cumplir con el principio de la paridad de género y así contar con una participación equilibrada en la toma de decisiones y puestos de liderazgo.

La coordinadora de Igualdad, Género e Inclusión, Iaso Ponce de León González, explicó que una acción afirmativa sin precedentes en el IMSS para lograr el principio de paridad fue la convocatoria del concurso de oposición para ocupar la titularidad de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), puestos que actualmente ocupan 16 mujeres en los 35 cargos públicos.

“Quintana Roo y Morelos son referente de esta paridad de género, ya que tienen entre el 50 o más porcentaje de plazas ocupadas por mujeres, podríamos decir que desde 2019 a la fecha se ha mantenido paritario, es decir, su tendencia se ha mantenido e incluso va al alza”, indicó.

Sostuvo que otro ejemplo para avanzar hacia el logro de la paridad de género es que cuatro direcciones normativas son encabezadas por mujeres como: la Dirección de Prestaciones Médicas, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Incorporación y Recaudación, y, Planeación para la Transformación Institucional del IMSS.

La Maestra Ponce de León González detalló que en cuanto a las titulares de unidad y coordinaciones, estos puestos los ocupan 92 mujeres que día con día toman importantes decisiones que marcan el rumbo del IMSS e impactan directamente en la atención que se brinda a las personas derechohabientes y usuarias.

Enfatizó que se trabaja para que más puestos de mando también sean ocupados por mujeres, y con ello contar con una representación y participación equilibrada.





La coordinadora de Igualdad, Género e Inclusión del IMSS precisó que estas acciones se basan en el diagnóstico del techo de cristal, herramienta que permite monitorear el número de plazas de mando que son ocupadas por mujeres y con ello realizar acciones afirmativas.

Subrayó que existe una colaboración muy estrecha con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) quienes tienen a su cargo el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y además, dictan la pauta en materia de paridad de género.

Ponce de León González dijo que como parte de esta colaboración, el 5 de marzo de 2020, el IMSS e INMUJERES firmaron un convenio para trabajar, entre otros temas, en la paridad de género, como un eje estratégico.

“También se firmó un compromiso He for She donde se establece esta obligación de llevar a cabo procesos de selección o de ocupación de cargos en toma de decisiones o de liderazgo para las mujeres, acompañado de un monitoreo a través de diagnóstico de techos de cristal”, apuntó.

Con la creación de la Unidad de Derechos Humanos, específicamente con la reciente reestructura de la coordinación de Igualdad, Género e Inclusión, el IMSS realiza acciones encaminadas a impulsar la paridad de género e incorporarla en las decisiones diarias, acompañada de campañas de difusión y promoción donde se promueva la visión equilibrada de géneros y la igualdad sustantiva.

---oo---

**LINK DE FOTOS**

<https://acortar.link/BRu6ot>

**LINK DE VIDEO**

<https://acortar.link/1km8nu>